

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

MONTEVIDEO, 11 de Junio del 2026

ACTA N° 48:

Presentes: Alvaro Federico Pena Perea.

Por videoconferencia: Claudia Patricia Alberro Pombo, Wilson Marcelo Ubal Camacho

Secretaria General: Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Ezequiel Tirelli Mora, Josefina Chiappara Yañez, Montserrat Silva.

Orden del día:

1. Acta ITRN 2/26 Becarios/as de Dirección (2026-00431)

De acuerdo con las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRN 2/26 para la contratación de 2 (dos) Becarios/as para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar a los Tecnólogos Rodrigo Pérez Correa y Lucas Rosibelt Noble Leyes por un total de 20 horas semanales, para desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte. (Se extiende la **Res N° 218/26**). **(2 en 2)**.

2. Acta ITRCS 3/26 Analista Administrativo de Carrera (2026-00429)

De acuerdo con las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRCS 3/26 para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Carrera (Escalafón AD - Grado 5 - Analista Administrativo I) para el Departamento de Sostenibilidad Ambiental, se resuelve contratar a la Técnica Julieta Cabrera Angerosa por un total de 40 horas semanales, para desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur. (Se extiende la **Res N° 219/26**). **(2 en 2)**

3. Ingreso por orden de prelación EETP 2/25 - Docente Inicio EETP (2026-00419)

De acuerdo con el orden de prelación resultante del llamado a concurso N.º EETP 2/25 para la contratación de 1 (un) Docente Inicio EETP para la Especialización en Educación Superior Tecnológica y Profesional del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Prof. Alexander Nahuel Peña Silva por un total de 20 horas semanales. (Se extiende la **Res N° 220/26**). **(2 en 2)**

4. Acta ITRN 1/26 Docente Encargado para Laboratorio de Física (2026-00413)

De acuerdo con las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRN 1/26 para la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado para Laboratorio de Física, para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, se resuelve contratar a la Lic. Ana Laura Melo Tejera por un total de 20 horas semanales, para desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte. (Se extiende la **Res N° 221/26**). **(2 en 2)**

5. Acta LAA 1/26 Llamado interno de ascenso Docente Encargado Microbiología (2026-00306)

De acuerdo con el fallo del Tribunal actuante en el llamado a concurso de ascenso N.º LAA 1/26 para proveer el cargo de Docente Encargado Área: Microbiología (Microvida), para las unidades curriculares Microbiología I y Microbiología II de la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve designar por vía de ascenso a la Ing. Mariana Soledad Perroud Odiard en dicho cargo, con una carga horaria de 40 horas semanales, para desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú. (Se extiende la **Res N° 222/26**). **(2 en 2)**

6. Cese funciones de Gestión ILOG SO (2026-00409)

Visto la solicitud realizada por la Dirección académica del Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, se resuelve: disponer el cese de las funciones de gestión del Mgter. Nolán Sánchez Tovar, al 14 de junio del 2026. (Se extiende **223-26**)

7. Solicitud de compensación por funciones de gestión para la docente Dahiana Silva (2026-00352)

Visto la solicitud de la Directora académica del Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica, para que la Docente Adjunta del área Logística desempeñe funciones de gestión en la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Oeste, se resuelve: otorgar en forma provisoria a la Mgter. Dahiana Gissel Silva Estrada una compensación especial mensual por funciones de gestión, equivalente al 30% de su sueldo nominal, a partir del 4 de mayo de 2026 y hasta que el Consejo defina otro mecanismo de designación para dichas funciones, disponiéndose las notificaciones y actuaciones administrativas correspondientes. (Se extiende **224-26**)

8. Pro 2023-31-LP-00001 Horas Desarrollo para el sistema ODOO para UTEC.--2026-31-PRO-00001 (2026-00293)

Visto la necesidad de prorrogar la Licitación Pública N° 1/2023 para la contratación de horas de desarrollo para el sistema Odoos, se resuelve disponer la prórroga por el plazo de veinticuatro (24) meses, insistir en el gasto observado por el Tribunal de Cuentas de la República mediante Resolución N.º 768/2026, autorizar la erogación de fondos con los fines indicados, efectuar las notificaciones y actuaciones administrativas de estilo. (Se extiende **225-26**)

9. Convenio Marco - UTEC - Intendencia de Flores (2026-00433)

Visto el interés institucional en renovar por segunda vez el convenio marco entre UTEC y la Intendencia Departamental de Flores, se resuelve aprobar la renovación del referido convenio, en atención a su contribución al fortalecimiento de la vinculación territorial, el desarrollo de iniciativas de innovación, la formación práctica de estudiantes y la generación de proyectos conjuntos orientados al desarrollo regional.

10. UNIPAMPA UTEC - EDUCACIÓN (2026-00427)

Se procede a la firma del Convenio Marco con el objetivo de desarrollar actividades de formación e investigación en educación inclusiva en ciudades de la frontera Uruguay-Brasil, en el marco de

la convocatoria PROSUL Pepe Mujica, así como fortalecer la cooperación institucional mediante la realización conjunta de actividades de investigación, docencia y extensión, promoviendo el intercambio de conocimientos y recursos entre ambas instituciones.

11. Sistema de riego para el uso adecuado del agua en cada suelo (2026-00422)

Visto el contrato a suscribirse entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), en el marco del Programa de Vinculación y Valorización Tecnológica, se resuelve aprobar su suscripción, con el objetivo de regular los términos y condiciones del cofinanciamiento del proyecto por parte de ANDE, así como las obligaciones, derechos y relaciones entre las partes para su adecuada ejecución.

12. Convenio UTEC - MINTUR (2026-00418)

Visto el convenio de cooperación a suscribirse entre el Ministerio de Turismo y la Universidad Tecnológica (UTEC), se resuelve aprobar su suscripción con el objetivo de desarrollar acciones de cooperación técnica y académica para la evaluación del programa de formación en turismo regenerativo, promoviendo el intercambio de conocimientos y la generación de insumos que contribuyan al fortalecimiento de dicho enfoque en el país.

13. Líneas de trabajo del Grupo Motor (2026-00421)

El Consejo Directivo Central toma conocimiento del documento presentado por el Grupo Motor de Inclusión (GMI). Asimismo, toma conocimiento de que el Grupo brindará apoyo y asesoramiento ante requerimientos específicos de las distintas áreas de la Universidad.

14. Línea de Educación Continua en Internacionalización y Negocios Globales (2026-00401)

El Consejo Directivo Central toma conocimiento de la línea de formación continua en internacionalización y negocios globales que desarrollará el Centro Global a partir del presente año, de las necesidades y fundamentos que sustentan su implementación, de su articulación con la oferta de grado de la Universidad y de la ejecución del presupuesto aprobado para su desarrollo.

15. Extensión de beca de posgrado Luciana Varela por licencia por enfermedad y maternidad (2026-00382)

Visto la solicitud presentada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve extender la beca de investigación de posgrado de Luciana Varela por un período adicional, comprendido entre el 3 de junio de 2026 y el 2 de diciembre de 2026. (Se extiende **226-26**)

16. Proyecto de Ley Cooperativismo (2026-00238)

Visto la solicitud de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores, se resuelve remitir el informe elaborado por la Dirección de Educación y la Dirección del Departamento

académico de Innovación y Emprendimiento de la Universidad respecto del proyecto de Ley vinculado a la promoción del cooperativismo.

17. Solicitud de compensación especial y excepcional a Mariana Perroud por proyecto 2025-PROY-00396 (2026-00343)

Visto la solicitud formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo se resuelve: otorgar a la Docente Encargado del Área de Microbiología, de la carrera Licenciatura en análisis alimentario del Instituto Tecnológico Regional Oeste, Sede Paysandú, Ing. Mariana Soledad Perroud Odiard, una compensación especial, excepcional y mensual, por el período de 3 meses a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente Resolución, sujeta a la renovación del referido contrato de la colaboradora (Se extiende **227-26**)


El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 12.00 horas se levanta la sesión.

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica